UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Traballo Fin de Mestrado: Fundamentos de Investigación Biomédica		Código		653862327s
Titulación	Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria (semipresencial)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	12	
Idioma	CastellanoGallegoInglés				
Modalidad docente	Híbrida				
Prerrequisitos					
Departamento	BioloxíaFisioterapia, Medicina e Ciencias BiomédicasQuímica				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado	Díaz Prado, Silvia María Fafián Labora, Juan Antonio Fuentes Boquete, Isaac Manuel Sangiao Alvarellos, Susana	Correo electrónico	s.diaz1@udc.es juan.labora@udc.es i.fuentes@udc.es susana.sangiao@udc.es		
Web	www.udc.es/fcs/ga/index.htm				
Descripción general	Realización, presentación e defensa pública ante tribunal dun traballo ou proxecto de investigación no ámbito da investigación biomédica básica ou básico-aplicada.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Adquirir la capacidad para elegir y aplicar las metodologías de investigación más adecuadas a la investigación planteada
A2	Desarrollar la capacidad para el diseño experimental y el completo desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito sanitario, desde la formulación de la hipótesis de investigación hasta la comunicación de los resultados
A3	Adquirir un sentido ético de la investigación sanitaria
A4	Obtener un sustrato teórico suficiente para comprender el entorno clínico de aplicación de las técnicas de investigación
A5	Adquirir el conocimiento de la realidad investigadora en un ámbito concreto de las ciencias de la salud
B1	Ser capaz de aplicar el método científico en la planificación y el desarrollo de la investigación sanitaria
B2	Tener fluidez y propiedad en la comunicación científica oral y escrita
B3	Adquirir el compromiso por la calidad del desarrollo de la actividad investigadora
B4	Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis
B5	Obtener la habilidad para manejar distintas fuentes de información
B6	Ser capaz de trabajar de forma colaborativa en equipos multi e interdisciplinar
B7	Desarrollar la capacidad de establecer una relación de empatía con los sujetos implicados en el desarrollo de la actividad investigadora
B8	CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B9	CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B10	CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B11	CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B12	CB10 Que los estudiantes posean las habillidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
C1	Expresarme correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero

C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación , la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Formación nunha liña de investigación (capacitar ó alumnado para a realización dun traballo ou proxecto de investigación no ámbito da investigación biomédica básica e básico-aplicada).	AI1 AI2 AI3 AI4 AI5	BI1 BI2 BI3 BI4 BI5 BI6 BI7 BI8 BI9 BI10 BI11 BI12	CI1 CI2 CI3 CI4 CI5 CI6 CI7 CI8 CI9

Contenidos	
Tema	Subtema
1.- Introdución ao Traballo Fin de Mestrado	Indicacións sobre a elección de tema e titores e sobre o Regulamento do Traballo Fin de Mestrado (http://www.fcs.udc.gal/p/mestrado-universitario-en-asistencia-e.html).
2.- Entrega da Proposta do Traballo Fin de Mestrado	O alumno/a deberá cubrir a "Proposta de Traballo Fin de Mestrado" (Anexo I do Regulamento do Traballo Fin de Mestrado) que pode atopar no seguinte enderezo http://www.mastermais.udc.es/?wpfb_dl=51. Unha vez cuberto, entregaráse por rexistro na secretaría do centro. A data límite de entrega será o día de remate das actividades académicas do primeiro cuatrimestre.
3.- Elaboración do Traballo Fin de Mestrado.	Realización do Traballo Fin de Mestrado mediante a supervisión dun titor.
4.- Exposición do Traballo Fin de Mestrado	Defensa pública ante tribunal do traballo ou proxecto de investigación titorizado no ámbito da investigación biomédica básica e/ou básico-aplicada, que debe contar co informe previo favorable do titor.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales

Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	0	170	170
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	0.5	9.5	10
Prácticas de laboratorio	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	108	0	108
Atención personalizada		12	0	12
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados	Orientación e supervisión na realización e na presentación para a súa defensa pública ante comisión dun traballo ou proxecto de investigación no ámbito da investigación biomédica básica ou básico-aplicada.
Presentación oral	A defensa do Traballo Fin de Mestrado será realizada por cada alumno en sesión pública, e consistirá na exposición oral do traballo ante un tribunal formado por profesorado do mestrado, no que se dará conta dos aspectos máis relevantes da actividade realizada. O alumnado poderá axudarse dos medios informáticos e audiovisuais que estime pertinentes. Tras a exposición, os membros do tribunal poderán formular as preguntas e solicitar as aclaracións que consideren oportunas para poder xulgar a calidade do traballo, ás que o alumno deberá dar resposta. Todo este proceso está regulado polo REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO da Facultade de Ciencias da Saúde (http://www.fcs.udc.gal/p/mestrado-universitario-en-asistencia-e.html)
Prácticas de laboratorio	Os Traballos Fin de Mestrado da especialidade en Fundamentos de Investigación Biomédica esixen que o alumnado teña o coñecemento práctico das técnicas de laboratorio necesarias para a súa execución, que serán aquelas acordes coa natureza de cada Traballo Fin de Mestrado (é dicir, as técnicas de investigación do grupo no que o alumno desenvolve o seu Traballo Fin de Mestrado).

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Prácticas de laboratorio Trabajos tutelados Presentación oral	Orientación y supervisión en la realización y en la presentación para su defensa pública ante tribunal de un trabajo o proyecto de investigación relacionado con la línea de investigación del grupo en el que realizó la estancia formativa. ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA EL CONJUNTO DEL ALUMNADO La atención personalizada sirve para el seguimiento del aprendizaje de cada estudiante por parte del profesorado. A través de la tutoría (presencial o a distancia), el profesorado aborda la resolución de dudas y orienta al estudio. A tal fin, el alumnado dispone de un horario oficial de tutorías, que podrán realizarse de modo presencial o a través de los medios institucionales de la UDC de atención a distancia. ATENCIÓN PERSONALIZADA DEL ALUMNADO CON DEDICACIÓN PARCIAL O DIFICULTADES PARA CONCILIAR EL ESTUDIO CON LA VIDA FAMILIAR Y/O LABORAL La atención personalizada para el alumnado que, de modo justificado, tenga dificultades para conciliar el estudio con la vida familiar y/o laboral, podrá realizarse: · En las condiciones establecidas para el conjunto del alumnado. · A demanda, previa solicitud por correo electrónico.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	A calidade do "manuscrito" do Traballo Fin de Mestrado será avaliado por un tribunal formado por profesorado do mestado. As normas para a elaboración e entrega deste traballo, así como outros aspectos como a actuación do tribunal e o procedemento de reclamación do alumnado, están recollidos no REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO da Facultade de Ciencias da Saúde (http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm).	50
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	A defensa pública do Traballo Fin de Mestrado será avaliada por un tribunal formado por profesorado do mestado, que determinará a capacidade do alumnado na súa exposición e defensa pública. As normas para a realización da defensa pública, a actuación do tribunal e o procedemento de reclamación do alumnado, están recollidos no REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO da Facultade de Ciencias da Saúde (http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm).	50

Observaciones evaluación

PLAGIO

En caso de plagio, se aplicará lo siguiente:

.

Calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado/a con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

REALIZACIÓN FRAUDULENTA DE LAS PRUEBAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la pérdida del derecho a la oportunidad en la que se cometa la falta y respecto de la materia en la que se hubiera cometido. En las actas figurará un no presentado en esta oportunidad.

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

PROGRAMA
GREEN CAMPUS FCS. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sustentable y cumplir con los objetivos estratégicos del "V Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2023-2025)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:a. Se solicitarán mayoritariamente en formato virtual y soporte informático.b. De realizarse en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la realización de borradores.POLÍTICAS DE GÉNEROSegún se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria deberá incorporarse la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías